



**PROTOCOLO ADAPTADO PARA TRABAJO EN LAS
CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS
DE ENSEÑANZA DE LA UNIVERSIDAD**



Universidad
DeLaSalle[®]
Bajío

**PROTOCOLO
ADAPTADO PARA TRABAJO
EN LAS CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS DE
ENSEÑANZA DE LA UNIVERSIDAD**

Contenido

I. Consideraciones sobre Bioseguridad

II. Consideraciones Generales

III. Personal e involucrados en el trabajo clínico

1. Pacientes

1.1 Cuestionario y admisión

2. Personal de intendencia

2.1. Vestimenta

2.2. Ingreso al área clínica

2.3. Desinfección

3. Personal de mantenimiento

3.1. Desinfección

3.2. Vestimenta

4. Personal secretarial

4.1. Desinfección

4.2. Vestimenta

5. Asistentes Dentales (Centrales/Farmacia)

5.1. Vestimenta

5.2. Ingreso a clínicas

5.3. Retiro de clínicas

6. Docentes Clínicos

6.1. Vestimenta

6.2. Ingreso a clínica

6.3. Retiro de la clínica

7. Alumnos

7.1. Vestimenta

7.2. Ingreso a clínicas

7.3. Retiro de clínicas

IV. Áreas clínicas

1. Áreas de espera

1.1 Señalética

V. Consideraciones generales, para el desarrollo del trabajo clínico

VI. ANEXOS

1

2

I. Consideraciones sobre Bioseguridad

Derivado de la Contingencia Sanitaria por la cual atravesamos y que nos obligó a suspender de manera indefinida la atención en las clínicas de Enseñanza Aprendizaje de la Facultad de Odontología, ha sido necesario diseñar una estrategia orientada a la disminución de riesgos de contagio entre la Comunidad que la integramos y así estar en posibilidades de reanudar la atención de nuestros pacientes y las actividades académicas.

Algunas de las acciones desarrolladas, han consistido en la adecuación a las exigencias actuales de los protocolos de bioseguridad que ya eran aplicados, lo que nos permitirá propiciar un ambiente de trabajo más seguro para nuestros colaboradores de todas las áreas, pacientes y alumnos.

Si bien hasta antes de la contingencia laborábamos con insumos, barreras de protección y productos desechables de calidad y con estricto apego a protocolos de bioseguridad, hoy será indispensable extremar precauciones.

Todo el personal que participe en los procesos académicos, clínicos, administrativos, de intendencia y mantenimiento, deberán de recibir una capacitación previa al retorno de sus actividades.

A continuación, se presentan los lineamientos que deberán adoptarse por área y de manera personal.

II. Consideraciones Generales

Todo el personal que labora en clínicas incluyendo alumnos:

- Deberá vacunarse contra la influenza estacional.
- Cualquier trabajador o alumno que presente, fiebre, tos, dolores articulares o musculares, influenza, gripe o irritación de garganta no deberá presentarse a la Facultad, así como también, dar aviso a las autoridades correspondientes y permanecer en casa hasta que los síntomas desaparezcan.
- Deberán ser monitoreados frecuentemente (se recomienda diariamente) respecto a temperatura corporal (se sugiere el monitoreo al ingreso a las clínicas).
- Deberá informar si presenta síntomas relacionados a Covid-19, así como si presenta alguna condición sistémica que comprometa su salud tales como: diabetes, hipertensión arterial, inmunosupresión, embarazo o edad.

III. Personal e involucrados en el trabajo clínico

1. Pacientes

1. Cuestionario y admisión

Antes de ingresar a las instalaciones de la Universidad, los visitantes deberán ser evaluados en el filtro de acceso, lugar donde se les tomará la temperatura corporal y se les proporcionará gel desinfectante, si presenta más de 38°C no se podrá permitir el ingreso. Estas medidas aplican tanto en acceso peatonal y vehicular.

Todo paciente deberá ser cuestionado respecto a la posibilidad de estar contagiado de SARS-COV-2 (COVID-19) antes de ser citado.

En caso de tratarse de un paciente activo regular, al confirmar su cita (preferentemente por video-llamada), es de suma importancia realizar el cuestionario necesario para descartar posible infección por SARS-COV2.

Los pacientes de primera vez, deberán ser evaluados ya dentro de las instalaciones de la Facultad por el doctor de urgencias asignado con el siguiente cuestionario de salud:

Tabla 1. Cuestionario de admisión

1. ¿Algún familiar, amigo o conocido está o ha estado enfermo de Covid-19?	SÍ	NO
Si la respuesta es sí ¿Hace cuánto tiempo?		
2. ¿Usted o algún miembro cercano de su familia estuvo en contacto directo con él?	SÍ	NO
3. ¿Usted se ha sentido con cuerpo cortado o malestar corporal recientemente?	SÍ	NO
4. ¿Ha tenido fiebre?	SÍ	NO
5. ¿Ha tenido tos?	SÍ	NO
6. ¿Malestar en garganta?	SÍ	NO
7. ¿Tiene o tuvo recientemente gripe?	SÍ	NO
8. ¿Ha tenido diarrea?	SÍ	NO
9. ¿Tiene o ha tenido dificultad para respirar?	SÍ	NO
10. ¿Qué medio de transporte usa? *		
11. ¿Cuál es su trabajo actual?*		

*Valorar que el transporte público masivo, incrementa considerablemente el riesgo de transmisión, así como los lugares de trabajo con alta concentración de personas.

1.1. Vestimenta

Los pacientes y sus acompañantes deberán presentarse obligatoriamente con cubrebocas (en caso de no contar con éste, la clínica se lo proporcionará) y seguir las medidas de etiqueta en caso de estornudo y/o tos.

Solicitar al paciente que no porte algún accesorio de joyería, ni ingrese con teléfono celular al área de espera y durante su atención Clínica.

2. Personal de intendencia

2.1. Vestimenta

Deberá arribar a su trabajo con ropa de calle y cambiarla por la de trabajo, así como usar de manera preferente calzado como botas de plástico que puede ser desinfectado con solución de hipoclorito de sodio.

2.2. Ingreso al área clínica

Para ingresar a realizar su trabajo dentro de las clínicas deberán portar equipo de protección completo (gorro, cubrebocas, lentes de protección, bata desechable y guantes de uso rudo).

2.3. Desinfección

- Deberá lavar manos con frecuencia.
- Utilizar solo trapeadores y solución de hipoclorito de sodio al 10%, en dilución de 30ml de hipoclorito de sodio, por cada litro de agua.
- Cambio constante y lavado de las jergas o tapetes que se coloquen en las entradas.
- Desinfectar calzado siempre al ingresar y salir de clínicas.
- Para remover basura de los contenedores, es necesario usar los carritos transportadores o los contenedores con ruedas hasta la zona de almacenamiento temporal usando su equipo de protección personal. Disponer el equipo de protección personal en los contenedores correspondientes.
- Lavar manos antes de colocarse los guantes y antes de abandonar la Clínica.
- Los uniformes de trabajo, deberán ser lavados separados de la demás ropa de la familia.

3. Personal de mantenimiento

3.1. Desinfección

- Deberá desinfectar calzado al ingresar y al salir de la Clínica. Lavar manos antes de ingresar y salir de la Clínica.
- Realizar desinfección de herramientas utilizadas durante el trabajo en clínicas con toallas que contengan solución desinfectante. Disponer el equipo de protección personal en los contenedores correspondientes.

3.2. Vestimenta

- Usar equipo de protección personal completo (gorro, lentes de protección, cubrebocas bata desechable y guantes).

4. Personal secretarial

4.1. Desinfección

- Lavado frecuente de manos y/o uso de gel desinfectante.
- Guardar en todo momento la sana distancia.

4.2. Vestimenta

- El uso de cubrebocas al interior del Campus y las clínicas es obligatorio, en el caso de brindar atención directa es necesario realizar la actividad a través de una pantalla de acetato, usar cubremangas y seguir el protocolo de desinfección.

5. Asistentes Dentales (Centrales/Farmacia)

5.1. Vestimenta

- Deberá arribar a su trabajo con ropa de calle y cambiar su ropa por la de trabajo.
- Deberá usar cubrecalzados y cubrebocas.

5.2. Ingreso a clínicas

- Lavar manos antes de colocarse los guantes y antes de abandonar la Clínica.
- Lavado de manos con frecuencia.

- Para ingresar a realizar su trabajo dentro de las clínicas, deberán portar equipo de protección completo (gorro, cubrebocas, careta, bata desechable y guantes preferentemente de nitrilo).
- No tocar cara y cubrebocas.
- Deberá portar el cubrebocas durante toda la estancia en clínicas. Lavar y desinfectar cuidadosamente los lentes de protección.
- Revisar cuidadosamente que los alumnos cumplan con los protocolos de bioseguridad.
- Todo material que ingrese al área de trabajo deberá ser desinfectado, usando solución de Hipoclorito de sodio o bien toallas desinfectantes.
- Revisar cuidadosamente que los equipos prestados a los alumnos sean devueltos desinfectados.

5.3. Retiro de clínicas

- Al retirarse de la Clínica deberán ser cuidadosos en la manera de transportar los desechables para evitar contaminación cruzada y colocar éstos en los contenedores correspondientes.
- Lavar manos.
- Remover su ropa de trabajo y lavar manos.
- Los uniformes de trabajo deberán lavarse de manera separada de la demás ropa de la familia.

6. Docentes Clínicos

6.1. Vestimenta

- Deberá arribar a su trabajo con ropa de calle y cambiar su ropa por la de trabajo (pijama quirúrgica).
- Deberá usar cubrecalzado al ingresar a la clínica y removerlo al salir de la misma.

6.2. Ingreso a clínica

- Lavar manos y evitar tocar superficies en las clínicas.
- Docentes clínicos y personal designado, deberán ser los primeros en ingresar a las clínicas y monitorear (a manera de filtro) la temperatura de los alumnos con dispositivos electrónicos.
- Desinfección del teclado de la computadora.
- Lavar manos antes y después de usar guantes, así como al abandonar la Clínica.
- Deberá lavar manos con frecuencia.
- Dentro de las clínicas deberán portar equipo de protección completo, (gorro, cubrebocas, caretas de protección, bata desechable y guantes preferentemente de nitrilo).

- Asegurarse que el equipo de protección personal está adecuadamente colocado.
- El retiro de los guantes debe ser de manera adecuada para evitar contaminar.
- No tocar la cara y el cubrebocas.
- Deberá portar el cubrebocas durante toda la estancia en clínicas. Lavar y desinfectar cuidadosamente la careta.
- Revisar cuidadosamente que los alumnos cumplan con los protocolos de bioseguridad.

6.3. Retiro de la clínica

- Al retirarse de la Clínica deberán ser cuidadosos en la manera de retirar los desechables para evitar contaminación cruzada y colocar estos desechos en los contenedores correspondientes.
- Lavar manos.
- Si se retira de las clínicas remover su ropa de trabajo y lavar manos. Los uniformes de trabajo deberán lavarse de manera separada de la demás ropa de la familia.

7. Alumnos

7.1. Vestimenta

- Deberá arribar a la escuela con su uniforme de salón de clase y cambiar su ropa por el uniforme clínico.
- Deberá usar cubrecalzado al ingresar a la clínica y removerlo al salir de la misma.

7.2. Ingreso a clínicas

- Lavar manos y evitar tocar superficies en las clínicas.
- Lavar manos antes y después de usar guantes, así como también al abandonar la Clínica.
- Deberá lavar manos con frecuencia.
- Dentro de las clínicas deberán portar equipo de protección completo, (gorro, cubrebocas, caretas de protección, bata desechable y guantes preferentemente de nitrilo).
- Asegurarse que el equipo de protección personal está adecuadamente colocado.
- Seguir de manera rigurosa, ordenada y concienzuda el protocolo de desinfección de las unidades
- El retiro de los guantes debe ser de manera adecuada para evitar contaminar.
- No tocar la cara y el cubrebocas.
- Deberá portar el cubrebocas durante toda la estancia en clínicas. Lavar y desinfectar cuidadosamente la careta.

7.3. Retiro de clínicas

- Al retirarse de la Clínica deberán ser cuidadosos en la manera de retirar los desechables para evitar contaminación cruzada y colocar estos desechos en los contenedores correspondientes.
- Lavar manos.
- Si se retira de las clínicas remover su ropa de trabajo y lavar manos. No transitar dentro de la Facultad con ropa clínica, deberá retirarse con el uniforme de salón de clases.
- Los uniformes de trabajo deberán lavarse de manera separada de la demás ropa de la familia.

IV. Áreas clínicas

1. Áreas de espera

1.1 Señalética

Señalizar adecuadamente con recomendaciones como: uso de cubrebocas, lavado/desinfección de manos, etiqueta al estornudar o toser.

Señalizar el sentido de la circulación en caso de pasillos. Se sugiere tener 2 rutas de circulación distintas:

- a. Circulación o tránsito del personal (administrativo, de clínica, profesores, estudiantes)
- b. Circulación o tránsito de pacientes

Contar con personal entrenado que verifique el cumplimiento de los protocolos.

1.2 Distanciamiento social

Identificación de los lugares que pueden ser ocupados.

- Distribución de las sillas estratégicamente a 2 metros de distancia entre cada una, para mantener un espacio adecuado para evitar contagio por Flugge (estornudo, tos y habla).
- La recepción debe estar delimitada al menos 60 cm para evitar contactos con superficies entre cada uno de los pacientes.
- Remover revistas o cualquier información escrita que el paciente pueda tocar y volver a dejar y que sea compartida por varios pacientes, así como adornos o juguetes.
- Preferentemente evitar que el paciente espere.

- De lo contrario, la espera no deberá ser mayor a 15 minutos. El paciente que acuda retrasado 15 minutos a su consulta deberá reprogramar su cita.
- Presentarse sin acompañantes a menos que sea totalmente indispensable (adultos mayores, niños o personas con alguna discapacidad). Los acompañantes deberán permanecer en la sala de espera.

Laboratorios y áreas de simulación

Separar áreas de trabajo, de ser posible con acrílicos. Vestimenta de alumnos y docentes con uniforme de aulas y batas de manga larga. Uso de cubrebocas y lentes de protección.

Almacén

Desinfectar insumos inmediatamente después de recibir las entregas del proveedor. Solicitar al proveedor cumplir con los protocolos de higiene al momento de la entrega.

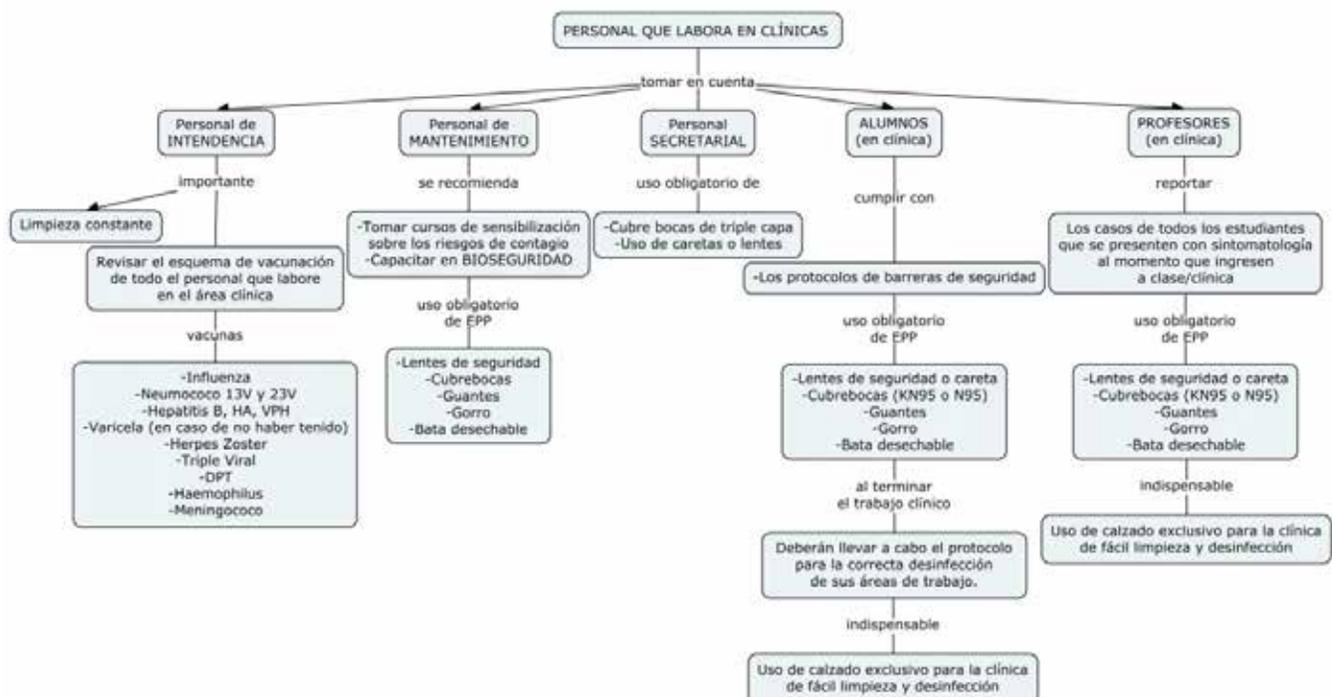
V. Consideraciones generales, para el desarrollo del trabajo clínico

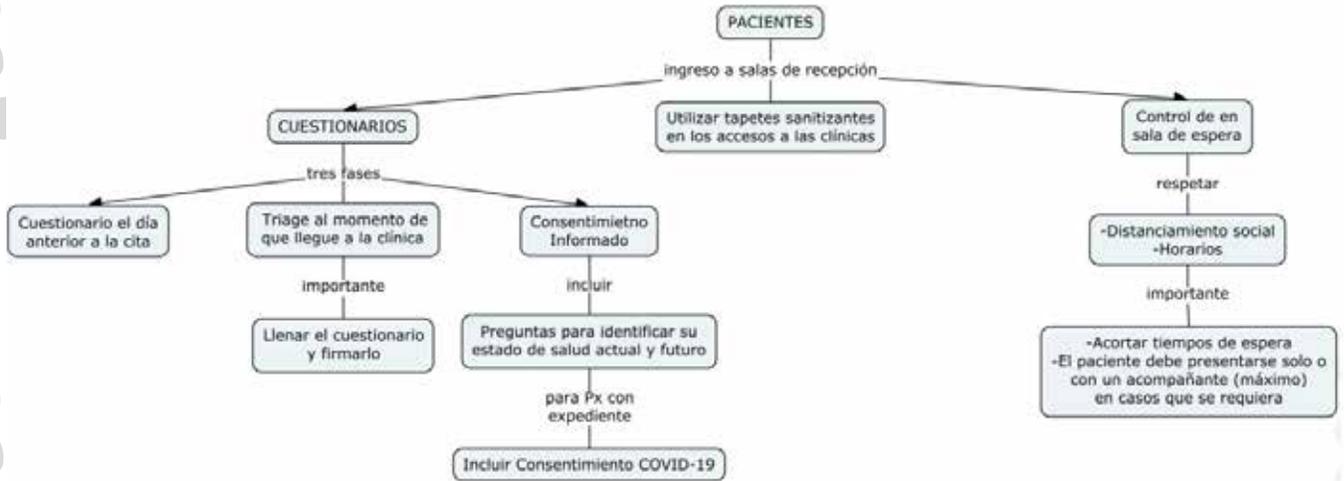
La manera en que se esparce el Virus SARS COV-2 es a través de gotas de saliva y en la práctica odontológica generamos una gran cantidad de aerosoles, por lo tanto:

- Siempre que el tratamiento lo permita usar dique de goma y técnica a 4 manos.
- Siempre en todo tratamiento usar eyector de alto volumen.
- Mientras no se declare que la contingencia ha terminado el uso de ventiladores y aires acondicionados no se recomienda ya que ayudan a diseminar los aerosoles en toda la clínica.
- El uso de caretas se colocará sobre los lentes. Se recomienda el uso de careta con filtros, que no permita empañamiento de careta.
- El uso de respiradores N 95 son altamente recomendados. Para el uso de cubrebocas es indispensable determinar las funciones de cada persona que labore en la clínica. El personal de funcionamiento de clínicas (asistentes de recepción, intendencia, seguridad y coordinación) podrá utilizar el cubrebocas de tres pliegues, dejando el respirador N95, KN95 (o equivalente) para el operador, profesores y personal asistencial del procedimiento.
- Se recomienda no usar el expediente clínico en papel.
- El uso de expediente clínico digital con barrera de protección, se considera como alternativa. En caso necesario, se deberá utilizar “guante sobre guante”, para escribir (prevención de contaminación).
- Usar cubrecalzado.

- Respetar el distanciamiento social en clínicas. Por tanto, se deberá de adecuar a los espacios clínicos, el número de personas que participen en las actividades clínicas. Será indispensable limitar el uso de unidades dentales en funcionamiento de acuerdo al nivel de riesgo del procedimiento clínico a realizar. De acuerdo al criterio anterior, se deberá establecer una distancia entre las mismas.
- Trabajo programado en clínicas por horario o por día, de esta manera impedimos la saturación y aumento en el riesgo de transmisión.
- No usar uniforme clínico de manera indiscriminada.
- El uso del cubrebocas en salón de clase es obligatorio.
- No uso de corbatas.
- Evitar en la medida de lo posible el celular. (Solo emergencias).
- No usar jeringas triples.
- No usar sistemas ultrasónicos como scalers.
- Evitar el uso de escupideras (los que las tengan en sus unidades dentales).
- Ser muy cuidadosos en el protocolo de revelado de Rx intraorales, para evitar la contaminación cruzada.
- Bañarse cuando llegue a casa.

VI. ANEXOS







Universidad
DeLaSalle[®]
Bajío

